

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

24 de Febrero de 2022.

126

CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL EL REFUGIO DEL MARINO

AA001 : ACTAS DE ASAMBLEAS

**CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"****ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 17****Jueves 24 de febrero de 2022**

Fecha de convocatoria: Comunicación verbal y telefónica por parte del presidente de la Junta REMAR del 04 de febrero 2022 y ratificada por comunicación escrita CREM001-22 el viernes 04 de febrero de 2022 firmada por el Presidente y posterior confirmación telefónica y escrita a partir del 21 de febrero de 2022.

Asamblea General Extraordinaria N° 017**Fecha: Febrero 24 de 2022****Hora: 10:00 horas****Lugar: sede del Refugio del Marino Bogotá (calle 37 # 15 - 30) Bogotá D.C y Virtual plataforma Meet.****ORDEN DEL DÍA****Asamblea General Extraordinaria el Orden del Día será el siguiente:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día
2. Verificación del quorum
3. Nombramiento de la comisión revisora del Acta de esta Asamblea General Extraordinaria.
4. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea
5. Prolongación del plazo legal de operación de la Corporación de Fomento Cultural la Refugio del Marino, entidad sin ánimo de lucro.
6. Propositiones y varios

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

24 de Febrero de 2022.

127

CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL EL REFUGIO DEL MARINO

AA001 : ACTAS DE ASAMBLEAS

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA****1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

A las 10:00 horas se verifica el quorum.

Asistentes:

1. Ingeniero : Antonio Arango Loboguerrero
2. Señor. Luis Pérez Restrepo
3. Señor. Jaime Mora Urrea
4. Ingeniero Héctor Alfonso Sánchez
5. Ingeniero. Gonzalo Borda Torres

Están representados por poder:

6. Señor Carlos Humberto López – por el ingeniero Antonio Arango
7. Señor Jorge Humberto Restrepo – por el ingeniero Gonzalo Borda Torres
8. Alfredo Orcasitas Cúvelo - Por el señor Luis Pérez Restrepo

Están cinco (5) miembros presentes y (3) tres miembros representados por poder, para un total de (8) ocho miembros, los cuales según verificados los Estatutos y estado de cuenta están habilitados con voz y voto. Hay quórum para deliberar y decidir ya que representan el 72.7% del total de los socios.

Tres (3) miembros, el capitán Jaime Rueda Williamson, el señor Fabio Bustamante y el señor Reynaldo León no asistieron por motivos personales y de salud.

También está presente el señor Contador José Manuel Arango Rendón.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El secretario Héctor Alfonso Sánchez procede a lectura y consideración del orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Los señores Asambleístas designan para formar parte de esta comisión al Señor Luis Gabriel Pérez Restrepo CC.2.858.143 exp. 31-jul-1.958 e Ingeniero Gonzalo Borda Torres CC. 2.920.749 exp 24-may-1960, quienes aceptan el nombramiento.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

24 de Febrero de 2022.

128

CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL EL REFUGIO DEL MARINO

AA001 : ACTAS DE ASAMBLEAS

**4. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA**

De acuerdo con el artículo (23) Veintitrés, ordinal C de los estatutos, se somete a consideración de la Asamblea la elección del Presidente y el secretario para la presente Asamblea.

Los Señores Asambleístas nombran como presidente de la Asamblea al Señor Antonio Arango Loboguerrero C.C.9.060.329 exp.03- oct-1.967 y como secretario de la Asamblea al Señor Héctor Alfonso Sánchez C.C.3796.705 exp. 02 dic 1961 Quienes Aceptan el nombramiento.

5. PROLONGACIÓN DEL PLAZO LEGAL DE OPERACIÓN DE LA CORPORACIÓN DE FOMENTO CULTURAL LA REFUGIO DEL MARINO, ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.

El secretario dio lectura a la Comunicación No1-2021-23388 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, por medio de la cual notifica el vencimiento de los términos de duración de la Corporación. El señor presidente le explica a la asamblea que desafortunadamente por la pandemia se vio obligado a suspender las operaciones del Refugio del Marino; agravada también esta situación por el fallecimiento de (2) dos de sus miembros los señores capitanes Gustavo Jiménez Silva y Sigifredo Ramírez Carmona, Manifiesta que ante las medidas tomadas a nivel nacional para enfrentar esta pandemia entre ellas, la vacunación masiva, la Corporación comenzaría la normalización del cumplimiento de su objetivo social y la inscripción de nuevos socios.

En consecuencia se propone a la asamblea extraordinaria que se gestione y se renueve ante la alcaldía, la Cámara de Comercio de Bogotá y demás entidades competentes la prolongación de la vida legal y operativa de Corporación de Fomento Cultural el Refugio del Marino, entidad sin ánimo de lucro por 30 años más.

Dado lo anterior:

Se pone a consideración y aprobación por los Asambleístas ampliar los términos de duración de la Corporación de Fomento Cultural el Refugio del Marino, identificada con Nit No 800.000.918-8, Matricula Mercantil en Cámara de Comercio de Bogotá No S0003072 y personería Jurídica resolución No 569 del 29 de octubre de 1986, para que se prolonguen los términos de duración por los próximos (30) treinta años desde el 25 de febrero 2021 hasta el 25 de febrero 2051.

La propuesta fue aprobada por unanimidad por los Asambleístas que representan el 72.7% de los Socios y autorizan al presidente para que lleve a cabo todos los trámites necesarios para tal fin.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

24 de Febrero de 2022.

129

CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL EL REFUGIO DEL MARINO

AA001 : ACTAS DE ASAMBLEAS

**7. PROPOCIONES Y VARIOS**

En esta ocasión no hubo proposiciones y varios, solamente se desarrolló y definió el tema principal tratado objeto de esta Asamblea Extraordinaria.

Agotado el orden del día a las 11:10 horas, se da por terminada la Asamblea General Extraordinaria. Para constancia la firman:

ANTONIO ARANGO LOBOGUERRERO
PRESIDENTE
C.C.9.060.329

HECTOR ALFONSO SANCHEZ
SECRETARIO
C.C. 3.796.705

En cumplimiento del mandato de la Asamblea dejamos constancia que el texto de la presente acta se ajusta a lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria de la Corporación de Fomento Cultural el Refugio del Marino realizada el jueves 24 de febrero de 2022

Comisión de revisión del acta.

LUIS GABRIEL PÉREZ RESTREPO
C.C. 2.848.153

GONZALO BORDA TORRES
C.C. 2.920.749